



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00031505- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-21-E-UNC-DEC#FCQ, solicita a este H. cuerpo se designe a la Dra. Mariana Adela FERNÁNDEZ (Leg. 30.393);

Lo dispuesto por la Resolución HCS Nro. 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2023-21-E-UNC-DEC#FCQ, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Mariana Adela FERNÁNDEZ (Leg. 30.393), en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Química Orgánica, Área de Docencia: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Química Supramolecular y Sistemas Nanoestructurados, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS

